

**Para miembros del SA únicamente**

**Comité de Investigación**

**E-mail: [comite.investigacion@sanatorioallende.com](mailto:comite.investigacion@sanatorioallende.com)**

*De nuestra consideración:*

*Siguiendo la política de nuestra Institución sobre el uso sustentable del papel, limitando la impresión a lo estrictamente esencial, cumplimos en comunicarle que se implementa la siguiente operatoria en la presentación de nuevos protocolos de investigación que se lleven a cabo en nuestro Sanatorio y que no cuenten con el patrocinio de la industria biomédica.*

*Documentación en formato digital:*

- *Protocolo del estudio*
- *Carátula del proyecto con la firma del solicitante y del Jefe del servicio*
- *Consentimiento Informado (si corresponde)*
- *Currículum del Investigador Principal*
- *Certificado de Buenas Prácticas Clínicas del Investigador Principal y Sub investigadores*
- *Carta de adhesión a la Declaración del Helsinki 2013 por parte del Investigador Principal y Sub investigadores (modelo disponible en la página/ solapa recursos)*
- *Formulario de Declaración de Conflictos de Interés (modelo disponible en la página / solapa recursos)*
- *Carta de evaluación por comité de ética (CIEIS), si corresponde (protocolos retrospectivos y prospectivos. Quedan exceptuados los reportes de casos)*
- *Si requiere apoyo económico, especificar el detalle de solicitud de presupuesto:*
  - *Estadística*
  - *Traducción*
  - *Costos de publicación*
  - *Costo de editorial*
  - *Otros (costos de seguro, etc.)*

**La documentación digital debe presentarse para ser evaluados en el Comité. La documentación se presentará en un único envío y confirmaremos la recepción por este medio [comite.investigacion@sanatorioallende.com](mailto:comite.investigacion@sanatorioallende.com)**

*Ante cualquier consulta, la Secretaría del comité está a su disposición de lunes a viernes de 8.30 a 14.00.*